

Si fuere necesario, lo qual hevaquens
dho Cav.^{no} comissarios con la mayor
brevedad _____

Previdencia a la En este Ayuntamiento se ha visto la mejor
Villa de Masarron rada veymenta que la villa de Masarron
ha dado a el oficio que el Sr. Conde de esta
ciudad le paio, manifestandole que no podia
recibir la revidencia que dho Sr. Conde
havia determinado practicar en fuerza
del Privilegio que esta ciudad tiene, y
que sus S.^{res} corregidores revidencien
dha villa cada uno en su tiempo, res-
pecto a que tenian entablada pretension
a fin de que se derogare el Privilegio,
y que hasta tanto tubiere resolucion
superior suspendia la villa la admnion
a la revidencia: y mediante a que dha
villa no puede ni deve escusarse a que
se le revidencie por las razones q.
expone, incapaces de poder suspender los
efectos del Privilegio, y la posesion en
que esta la ciudad hasta a presente:
Acordó se le despache nuevo oficio
inventandole testimonio a dho Privilegio,
a la posesion en que la civ. de
halla a haver practicado sin S.^{res}
E

